

22 DE OCTUBRE DE 2020.

**DIPUTADA LUZ MARÍA PALACIOS FARRERA, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

**PARA RAZONAR SU VOTO EN ABSTENCIÓN EN LO GENERAL DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE LEY DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE CHIAPAS.**

Con su venia Diputado Presidente, compañeras y compañeros legisladores, público en general. Muy buenas tardes.

En mi calidad de diputada local de esta 67 legislatura del Congreso del Estado de Chiapas, en mi calidad de coordinadora del Partido Revolucionario Institucional, informo en el sentido de mi voto, el cual será en abstención, es por el Dictamen de la Ley de Movilidad y Transporte de nuestro Estado de Chiapas, de esta manera reitero mi compromiso con esto de representar los intereses de los chiapanecos y como coordinadora y como posición responsable, siempre respetuosa de las decisiones del Ejecutivo Estatal, sin dejar de observar de forma responsable todas aquellas acciones u omisiones necesarias, sin embargo sabemos que este tema es y siempre ha sido de gran relevancia.

Es por ello que hoy me abstengo, dado el término que se le dio a la nueva Ley para aprobarla, considero debe ser consensada con todos y cada uno de los sectores y organizaciones y ciudadanía, para que en ella no haya intereses que afecten a los rubros económicos y sociales de nuestro Estado.

El estudio detallado para no vulnerar a ninguno es necesario, toda vez, que es un derecho humano que tenemos todos los ciudadanos, además que la consulta ciudadana es uno de los principios de la cuarta transformación de la que siempre

el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, alude para evadir la corrupción.

No podemos evitar la modernización del transporte y los avances, pero si podemos salvaguardar a cientos de familia que deben de ser protegidas por el solo hecho de garantizarles la movilidad sin afectar su bolsillo y el mismo acceso a las oportunidades en este rubro.

Aprovecho este momento para exigir de manera energética que el Secretario de Movilidad, el Licenciado Aquiles Espinosa, atienda y de cumplimiento a la demanda de los socios y socias del Conejo Bus, a quienes se les adeuda el pago de más de 10 meses.

Hoy en el centro de Tuxtla Gutiérrez, hombres y mujeres están reclamando un derecho que legalmente les corresponde, muchos diputados horita por la cuestión de nuestra sesión fue vía zoom, no estamos viendo el caos que están viviendo en el centro de nuestra ciudad, este Congreso debe ser solidario, con estas personas quienes forman parte de la famosa ruta 1, y que están en medio del transporte desde hace más de 40 años, muchos de ellos, la mayoría son adultos mayores, es justo que los respalden. Es cuanto Diputado Presidente.